

Multimed 2012; 16(2)

Abril-Junio

REFLEXIÓN Y DEBATE

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS. GRANMA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS CELIA SÁNCHEZ MANDULEY
MANZANILLO

Pedagogía y Didáctica; una aproximación a estos términos

Pedagogics and Didactics; an approach to these terms

Lic. Leng. Ing. Héctor Rafael Castillo Ortiz, ¹ Lic. Leng Ing. Agustín Alejandro Ortiz Díaz,¹
Lic Leng Ing. Madelaine Maurin González Alba, ¹ Lic Leng. Ing. Joaquín Rubén Salgado
Santana,¹ Lic terap Fis. Rehabilit Erenia Katy Matos Tamayo.¹¹

¹ Universidad de Ciencias Médicas Celia Sánchez Manduley. Manzanillo. Granma, Cuba.

¹¹ Filial de Ciencias Médicas Haydeé Santamaría Cuadrado. Manzanillo. Granma, Cuba.

RESUMEN

El referido artículo aborda un tema actual y de gran importancia en la contextualización de la práctica pedagógica de los profesionales de la educación superior. El trabajo explica algunas consideraciones sobre pedagogía y didáctica analizadas desde las concepciones de diferentes autores. En él además se analiza la evolución de la didáctica como ciencia, así como la contribución del pensamiento pedagógico cubano y sus aportaciones a la pedagogía cubana actual. Por otra parte se realiza un estudio de la evolución histórica, la demarcación actual de la didáctica y la pedagogía, los aportes de otras ciencias a la didáctica y la visión de la pedagogía y la didáctica de la educación superior enmarcadas en la Teoría Científica Holístico –Configuracional. En este artículo se analiza la evolución de la pedagogía y la didáctica desde su surgimiento, además de los estadios y concepciones por los que han transitado las mismas y las visiones que han asumido los investigadores. Se abordan además ideas de la escuela tradicional y de la nueva escuela y se reflexiona acerca del pensamiento de investigadores.

Palabras clave: política de educación superior, educación basada en competencias.

ABSTRACT

The referred article discusses a current topic of paramount importance in the contextualization of the pedagogical practice of higher education professionals. The work explains some considerations on pedagogy and didactics, analyzed from the conceptions of different authors. It also analyses the evolution of didactics as a science, as well as the contribution of the Cuban pedagogical thought and its contributions to current Cuban pedagogy. On the other hand it is performed a study of the historical evolution, the current demarcation of didactics and pedagogy, the contributions of other sciences to the didactics and the vision of pedagogy and didactics of higher education under the Configurational - Holistic Scientific Theory-. This article analyses the evolution of pedagogy and didactics since its emergence, besides the stages and conceptions through which they have traveled and the visions that researchers have assumed. Ideas of the traditional school and the new school are also considered and there is a reflection about the thought of researchers.

Key words: higher education policy, competency-based education.

INTRODUCCIÓN

“El desarrollo en el Siglo XXI será cultural o no será”

En el campo de la educación existen diversos criterios de investigadores y profesionales sobre la Didáctica y la Pedagogía como ciencias. Algunos solo reconocen a la Ciencias de la Educación, mientras que otros aluden que la Pedagogía y la Didáctica son también ciencias con puntos de contacto con otras ciencias y disciplinas que le son inherentes. Cabría preguntarse entonces acerca de si la Didáctica es una ciencia o no?, si es una sola didáctica o existe una para la educación superior o no?, si la Pedagogía es una ciencia o es un derivado de las Ciencias de la Educación?, si la Educación Superior es expresión esencial según el papel de la universidad y su compromiso con la sociedad?, si la necesidad de formar un nuevo profesional demanda de una nueva Didáctica?.¹

Con este trabajo se pretende brindar algunos criterios sobre lo antes expuesto por los estudiosos contemporáneos más reconocidos en el tema, así como también ofrecer una valoración propia acerca de la temática planteada. Además analizar los puntos de vistas y opiniones de varios investigadores para establecer las coincidencias de sus concepciones.

La necesidad de conocer las fronteras de la Pedagogía y la Didáctica como ciencias ha motivado a este autor a realizar un análisis de lo planteado por diversos autores para comprender como ha ido evolucionando el pensamiento de los investigadores en cuanto al tema de la Pedagogía y la Didáctica.

No es posible separar al hombre de su época o contexto histórico, por eso la necesidad de que el conocimiento sea cambiante y dialéctico. Cada sociedad exige un modelo de ciudadano conforme a sus intereses políticos y económicos y por ende en base a ese criterio encamina la educación de los mismos en principios y valores inherentes de cada sistema social.

En la formación del ser humano intervienen una variedad de factores a lo largo de su desarrollo intelectual y biológico condicionado por la sociedad, la cultura y las condiciones políticas y económicas en las que se desarrolla como ser social. El mismo es objeto y sujeto de la ciencia por cuanto tiene la capacidad de transformar la realidad y de autotransformarse.²

En este ensayo se analizan las posiciones de los clásicos del pensamiento pedagógico cubano y de investigadores contemporáneos y se analiza la evolución de la pedagogía y la didáctica desde su surgimiento. Además de los estadios y concepciones por los que han transitado las mismas y las visiones que han asumido los investigadores.

Se abordan además ideas de la escuela tradicional y de la nueva escuela y se reflexiona acerca del pensamiento de investigadores.

DESARROLLO

Evolución histórica de la didáctica.

El origen de la escuela pública Europea:

El siglo XVI marca el nacimiento de la escuela pública Europea acompañado por las primeras propuestas que darán origen al desarrollo de la disciplina que conocemos hoy como didáctica.

Es así que debemos contextualizar el origen de la didáctica en un momento histórico en el cual se observan las siguientes tendencias:

Económicas: La complejidad de las formas de producción requiere una cantidad mínima de conocimientos.

Jurídicas/político/ideológicas: la legitimación meritocrática de clases busca legitimación en el marco de la igualdad, lo cual refiere a los intereses de la burguesía en ascenso.

Religiosas: La pugna entre los príncipes alemanes, en el marco de la reforma religiosa, requiere la alfabetización como instrumento para la libre interpretación de las escrituras.

Cuando postula la posibilidad de la educación simultánea, lo que propone es la concreción de un principio de la revolución burguesa reclamado bajo el lema de: libertad, igualdad y fraternidad. La enseñanza simultánea, por ejemplo, es algo más que una simple reforma metodológica, implica una visión política que enfrenta la enseñanza tutorial de la nobleza feudal.¹

A través de su obra, *Didáctica Magna*, Comenio inicia la tradición de la didáctica como técnica, respondiendo a las necesidades de su época.

Comenio es el heredero de una tradición pedagógica fundada en las utopías, esto no le impidió desarrollar una normativa metodológica que pudiera ser ejecutada en el aula. Comenio, logra articular su ideal (la Pansofía) a través de una metodología inductiva claramente sensualista yuxtapuesta a un misticismo que, como fundamento último ve en el hombre el poseedor de un saber potencial que le permite acceder al conocimiento. Se observa que el modelo no propone únicamente una técnica, sino que se refiere a un proyecto global que no descuida la dimensión teleológica.³

Corriente tecnológica (funcionalismo)

En búsqueda de la objetividad científica, la corriente tecnológica fue generando propuestas que se desarrollan desvinculadas de los fines de la educación. Ejemplos de esta corriente son, entre otros, los que proponen la elaboración de pruebas por objetivos o la formulación de objetivos operacionales. La didáctica, es una disciplina dirigida hacia la práctica, puesto que su finalidad es la de orientar la enseñanza. En síntesis, la didáctica es concebida como un conjunto de normativas creadas al servicio de la optimización del aprendizaje.

Corriente crítica

Siguiendo a Habermas, Barco de Surghi, señala que el capitalismo contribuyó a legitimar la dominación desde las relaciones de intercambio que operan en base al trabajo social. La sociedad sufrirá, a partir de ese momento, un proceso de modernización compulsivo en el que las estructuras tradicionales deberán subordinarse a una racionalidad instrumental-estratégica. Avanzará entonces la secularización, dentro de la cual, la religión pública se convertirá en un sistema ético-religioso subjetivo y privatizado. Las ciencias, van asumiendo así un rol particular: producen un conocimiento que, al poder ser explotado técnicamente vuelve interdependientes a la ciencia y a la técnica. La acción estatal se centra cada vez más, en evitar las disfunciones y riesgos

del sistema orientándose a la solución de problemas técnicos. Se inicia así un proceso de despolitización que se logra mediante la transformación de la ciencia y la técnica en una ideología. El desarrollo del sistema parece entonces, estar determinado por el progreso científico-técnico.

Dentro de este marco de análisis, la corriente crítica emerge como una reacción frente al enfoque técnico. Según esta perspectiva, los contenidos conforman un "objeto problema" de la didáctica y no sólo un medio para provocar los aprendizajes. La propuesta se resume en una antididáctica de perfil contestario que estimule el espíritu crítico.

Barco de Surghi puntualiza que las miradas "micro" dentro de la didáctica ignoran la realidad social en la que se insertan las políticas educativas, contribuyendo así a la ilusión de autonomía total de la clase. Las miradas "macro", por su parte, se alejan de la vida cotidiana del aula. Ambas perspectivas no atienden lo necesario, el problema de los contenidos, su presentación y articulación.

Demarcación actual de la didáctica:

La década del 80 marca un cambio dentro de la didáctica en el cual aparecen temáticas novedosas, dando lugar a cierto relativismo epistemológico, atribuido, por Salina Fernández al relativismo moral posmoderno que niega lo colectivo o universal. De este modo, se renuncia a regular la práctica del interior del aula y por el otro, se construye un discurso crítico en torno a los procesos de escolarización como críticos, económicos y sociales. ⁴

Contreras Domingo, destaca que la didáctica enfrenta dificultades al delimitar su objeto de estudio porque la enseñanza no es tan sólo un fenómeno provocador de aprendizajes sino que implica una situación social influida por los actores involucrados, presiones externas e instituciones. Por otra parte, la relación entre enseñanza y aprendizaje no es causal sino ontológica puesto que es posible que exista la enseñanza sin que el aprendizaje se produzca y ésta, se halla medida por el flujo de tareas que establece el contexto institucional.

En síntesis, para Contreras, la didáctica se define como la disciplina que explica los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo a la realización de los fines educativos. Supone entonces una mirada autorreflexiva vinculada con el compromiso moral (axiológica), así como una dimensión proyectiva (teleológica). ⁵

La demarcación del campo de la didáctica no es lo suficientemente clara desde otras disciplinas. Esto sucede porque aún no está resuelta la controversia respecto a si la didáctica es:

-
- a) Una teoría de la enseñanza (tradicción europea).
 - b) Una psicología de la educación (tradicción norteamericana).
 - c) es un saber que debe ser reemplazado por sus objetos de estudio (por ejemplo, el currículum).

Algunas otras concepciones se han ido revolucionando con el de cursar de la Didáctica como ciencia, dentro de ellas se pueden encontrar las siguientes:

Magistrocentrismo: El maestro es la base y condición del éxito de la educación. A él le corresponde organizar el conocimiento, aislar y elaborar la materia que ha de ser aprendida, trazar el camino y llevar por él a sus alumnos. El maestro es el modelo y el guía, al que se debe imitar y obedecer. La disciplina y el castigo se consideran fundamentales, la disciplina y los ejercicios escolares son suficientes para desarrollar las virtudes humanas en los alumnos. El castigo ya sea en forma de reproches o de castigo físico estimula constantemente el progreso del alumno.

Enciclopedismo. La clase y la vida colectiva son organizadas, ordenadas y programadas. El manual escolar es la expresión de esta organización, orden y programación; todo lo que el niño tiene que aprender se encuentra en él, graduado y elaborado, si se quiere evitar la distracción y la confusión nada debe buscarse fuera del manual.

Verbalismo y Pasividad. El método de enseñanza será el mismo para todos los niños y en todas las ocasiones. El repaso entendido como la repetición de lo que el maestro acaba de decir, tiene un papel fundamental en este método.

En el siglo XVIII se profundizó la crítica que a la educación de los internados habían dirigido Raticius y Comenio. Posteriormente en el siglo XIX, autores sostienen que educar es elegir y proponer modelos a los alumnos con claridad y perfección. El alumno debe someterse a estos modelos, imitarlos, sujetarse a ellos. Para estos autores, la participación de los elementos que intervienen en el proceso educativo, no difiere sustancialmente de la postura sostenida por Comenio y Raticius (s.XVII).

El maestro simplifica, prepara, organiza, y ordena. Es el guía, el mediador entre los modelos y el niño. Mediante los ejercicios escolares los alumnos adquirirán unas disposiciones físicas e intelectuales para entrar en contacto con los modelos. La disciplina escolar y el castigo siguen siendo fundamentales. El acatar las normas y reglas es la forma de acceso a los valores, a la moral y al dominio de sí mismo, lo que le permite librarse de su espontaneidad y sus deseos. Cuando esto no es así, el castigo hará que quien transgredió alguna norma o regla vuelva a someterse a

éstas renunciando a los caprichos y tendencias personales. Para cumplir con esto los maestros deben mantener una actitud distante con respecto a los alumnos.

La filosofía de la Escuela Tradicional, considera que la mejor forma de preparar al niño para la vida es formar su inteligencia, su capacidad de resolver problemas, sus posibilidades de atención y de esfuerzo. Se le da gran importancia a la transmisión de la cultura y de los conocimientos, en tanto que se les considera de gran utilidad para ayudar al niño en el progreso de su personalidad. Esta filosofía perdura en la educación en la actualidad.

En su momento la Escuela Tradicional representó un cambio importante en el estilo y la orientación de la enseñanza, sin embargo, con el tiempo se convirtió en un sistema rígido, poco dinámico y nada propicio para la innovación; llevando inclusive a prácticas pedagógicas no deseadas.

Por ello, cuando nuevas corrientes de pensamiento buscaron renovar la práctica educativa, representaron una importante oxigenación para el sistema; aunque su desarrollo no siempre haya sido fácil y homogéneo, sin duda abrieron definitivamente el camino interminable de la renovación pedagógica. ⁶

Aportes de otras ciencias a la didáctica:

Diferentes ciencias realizan sus aportes a la didáctica dada las características interdisciplinarias de las ciencias de la educación. Mientras que la psicología aporta las bases conceptuales para los procesos de enseñanza aprendizaje, el currículum aborda la temática de las herramientas para el ordenamiento de la enseñanza y las didácticas especiales, se concentran en las problemáticas de cada disciplina a enseñar en particular.

La didáctica general, suele ser criticada y a menudo suprimida como asignatura para la formación docente, esta es sustituida por didácticas específicas que reflejan el deseo de autonomía. A raíz de este problema señala Davini que por el contrario, las especializaciones deberían corresponderse con desarrollos didácticos en los distintos campos especializados más que en disciplinas atomizadas. Incluso, agrega, la enseñanza requiere propuestas que sólo podrían elaborarse dentro de la didáctica general puesto que no pueden resolverse ni desde la mirada fragmentada de las aplicaciones ni desde la psicología. A propósito de esta opinión, puntualiza:

a. La formulación de proyectos de organización de la escuela: Las formas de organizaciones de la escuela actual evidencian claros síntomas de crisis. La urgencia requiere la comprensión de la escuela tal como es hoy tanto como proponer alternativas y formas para lograr cambios.

-
- b. Las formas de comunicación productiva entre generaciones (disciplina): la brecha entre jóvenes y adultos ha sido modificada. Estas transformaciones aún no han sido absorbidas por los métodos y las relaciones de enseñanza.
 - c. La cuestión metodológica: Se trata de conjugar todas las dimensiones (metodológica, teleológica, sociológica y psicológica) evitando el reduccionismo a la psicología.
 - d. Los sistemas de evaluación: Es necesaria una reformulación en términos superadores del sistema de control.
 - e. La formación de docentes
 - f. El diseño del currículum en cuanto a trayectoria formativa: La elaboración de diseños que pudieran ser analizados y reelaborados por docentes a la luz de las características particulares de la escuela en la que se desempeñan. ⁷

La pedagogía constituye una ciencia social que se ha enriquecido a través del devenir histórico y del desarrollo de las demás ciencias. Tiene como objeto de estudio el proceso educativo del hombre, sus regularidades y principios. Posee por tanto un sistema de categorías y métodos así como la presencia de una amplia comunidad científica de maestros, profesores, investigadores especializados, quienes a través de la existencia de las instituciones sociales vinculadas a la educación promueven la producción, divulgación y puesta en práctica de los conocimientos científicos en esta esfera.

En el desarrollo de la pedagogía al igual que en otras ciencias se observan los procesos de integración y diferenciación lo que le dio lugar en el siglo XX al desarrollo de las ciencias pedagógicas, llamadas hoy ciencias de la educación. ⁸

El pedagogo e historiador cubano Ramiro Guerra en su libro **La Defensa Nacional y la Escuela** planteó: " ... llamamos pedagogía cubana al concepto de educación que en diversas épocas han tenido los cubanos a su modo de apreciar los problemas educacionales del país, a los medios ideados para resolverlos, al ideal de educación que en cada época han concebido y han intentado realizar (...) y que pueden determinarse en líneas generales y fijarse en rasgos salientes... ⁹

La pedagogía cubana actual es una pedagogía revolucionaria no solo porque se ha desarrollado en un país con una revolución social, sino porque en su concepción está presente el carácter transformador de la ciencia y su estrecho vínculo con la realidad educativa lo que le ha permitido enriquecerse teniendo la práctica como punto de partida y criterio de la verdad.

La pedagogía cubana revolucionaria parte del conocimiento de la realidad educacional y de las necesidades del pueblo expresadas en La Historia me Absolverá (1953) y en el Mensaje Educacional al Pueblo de Cuba (1960) donde se fundamenta desde el punto de vista pedagógico y sociológico la política educacional cubana.

La pedagogía cubana actual tiene como fundamento, junto al desarrollo de los conocimientos, la formación de valores éticos. Los fundadores de la pedagogía cubana José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero abogaron por el desarrollo del conocimiento a través de las ciencias unido a la formación de valores éticos. Estos valores están presentes además en el pensamiento pedagógico martiano heredero de toda una tradición de hombres patriotas como los antes mencionado a los que se le suma Rafael María de Mendive.

Por tanto la pedagogía cubana ha tenido desde su surgimiento la concepción del desarrollo de lo instructivo y lo educativo, lo cognitivo y lo afectivo, de la formación del conocimiento y los valores.

La pedagogía cubana actual concibe el desarrollo científico, investigativo, y creador a través de la educación de toda la sociedad, la que ha incidido en los avances científicos y tecnológicos de la pedagogía y de las demás ciencias en relación al desarrollo económico - social del país.

La concepción del desarrollo multilateral del hombre parte de considerar lo social y lo individual en su interrelación, las condiciones históricas en que se desarrolla la personalidad, del carácter complejo y procesal de la educación.

La pedagogía actual cubana se fundamenta en una concepción dialéctica materialista que permite la educación en una concepción científica del mundo y el desarrollo de la personalidad basada en un enfoque socio – histórico cultural.

En la vasta obra intelectual de José Martí se encuentra un sólido pensamiento pedagógico. La pedagogía martiana es una obra muy original y posee una proyección universal, se ajusta a las necesidades de los pueblos latinoamericanos. La misma está basada en un fundamento teórico muy realista. La pedagogía de Martí está relacionada con su proyecto político – social y cultural, influenciada por un concepto muy amplio sobre la libertad y el papel de la educación en la formación de un hombre nuevo y de una sociedad nueva.

Para Martí la educación de un hombre no debe estar encaminada a la adaptación mecánica del mismo a su medio social, sino a que este hombre no perdiera su trascendencia.

El concepto martiano de educación se puede interpretar como el sistema de acciones encaminadas a preparar al hombre para la vida. Esta preparación tiene una connotación totalitaria y holística porque esa preparación de la que habla Martí no solo se reduce a la instrucción sino también a la formación de ese hombre como ser humano y donde las esferas o componentes espirituales, sus aspiraciones, ideales y su condición humana fueran esenciales para crear el hombre nuevo que necesitaba la sociedad.

La educación tiene como objetivo formar hombres directos, hombres independientes, hombres amantes eso han de hacer las escuelas, pero de una manera científica. La educación tiene que ser natural, desarrolladora, para la vida con un elevado sentido práctico. Estos principios son los que para Martí rigen el papel de la escuela.

Martí no situó al hombre de manera pasiva ante la naturaleza y la sociedad, el hombre tiene que asumir una posición activa y protagónica en el proceso de su propio aprendizaje. Estas son algunas concepciones del pensamiento pedagógico cubano expresadas por el Apóstol.¹⁰

Para Carlos Álvarez de Zayas la Pedagogía es la ciencia que tiene como objeto de estudio el proceso formativo. Este autor define como proceso de formación al proceso y el resultado cuya función es la de preparar al hombre en todos los aspectos de su personalidad. Ahora bien, de su concepción se puede entender que este proceso formativo lleva implícito un proceso de instrucción cuya función es la de formar a los hombres en una rama del saber humano, de una profesión, de "dar carrera para vivir". Esto trae aparejado que este ser humano, que bajo un proceso formativo, es influenciado por un proceso de instrucción el cual le permite alcanzar un nivel de desarrollo, el que a su vez es otro proceso y está definido por Álvarez de Zayas como el proceso y el resultado cuya función es la de formar hombres en plenitud de sus facultades tanto espirituales como físicas, de "templar el espíritu y el cuerpo".

Álvarez de Zayas asume tres procesos: la educación, la instrucción y el desarrollo, inscritos en el proceso de formación del hombre y en elementos que nos brinda el estudio de la pedagogía. Este proceso de formación de Álvarez de Zayas se proyecta en tres dimensiones, en tres procesos con funciones distintas: el proceso educativo, el proceso desarrollador y el proceso instructivo. Estos procesos se diferencian en sus funciones. Lo que se explica de la siguiente forma: se diferencian, ante todo, en su intención, en lo que persiguen: el educativo, la formación del hombre para la

vida; el instructivo, la formación del hombre como trabajador, para vivir; el desarrollador, la formación de sus potencialidades funcionales o facultades, conformando de esa manera una triada dialéctica: educación, desarrollo e instrucción.

Este investigador define como categorías de la Pedagogía como ciencia las siguientes: la educación en sentido amplio y estrecho, el desarrollo y la instrucción como procesos, resultados y funciones; el proceso formativo escolar, el proceso docente-educativo, el proceso extradocente, el proceso extraescolar, y el proceso formativo no escolar del resto de las instituciones sociales, que tiene como objeto integrador el proceso formativo en general.

Álvarez de Zayas asume la didáctica como la ciencia que estudia como objeto el proceso docente-educativo dirigido a resolver la problemática que se le plantea a la escuela: la preparación del hombre para la vida y cuya función es la de formar al hombre pero de un modo sistémico y eficiente.

Desde su interpretación, en una primera aproximación al análisis del proceso docente-educativo se puede apreciar, mediante la observación inmediata del mismo, la actividad del estudiante para instruirse: el aprendizaje. Es decir, el aprendizaje es la actividad que ejecuta el estudiante en su formación. Se puede apreciar, también, la actividad del profesor que guía ese aprendizaje; esa actividad se denomina enseñanza. Ambos (estudiantes y profesor) actúan sobre una materia de estudio.

La Didáctica como ciencia tiene para Álvarez de Zayas dos leyes: La primera ley de la didáctica es la de las relaciones del proceso docente-educativo con el contexto social: La escuela en la vida, la segunda ley de la didáctica es la de las relaciones internas entre los componentes del proceso docente-educativo: La educación a través de la instrucción.

El proceso docente-educativo tiene su esencia en las leyes antes mencionadas. Las leyes caracterizan, en su esencia, los hechos pedagógicos que acontecen en el desarrollo del proceso docente-educativo, sin embargo, su explicación no agota todo lo que en el proceso se ejecuta, en toda su complejidad y multiplicidad. El método, por importante que sea para caracterizar la dinámica del proceso, no puede explicar la esencia del mismo, sino la relación entre este y el objetivo, así como con el contenido, el resultado y demás componentes.

La contradicción dialéctica fuente del desarrollo del proceso docente educativo coincide con las leyes por la racionalidad dialéctica de las mismas. Esto implica que en la Didáctica ley y

contradicción es una misma cosa y son la causa y la fuente del desarrollo del proceso docente-educativo. Siendo la contradicción fundamental la relación que se establece entre el objetivo y el método. Así pues, solo inmerso en el sistema de leyes pedagógicas es que el método puede tener una explicación esencial, pero, reiterando la idea, la explicación de la contradicción o de las leyes no agotan el análisis del proceso. Hay que estudiarlas en la ejecución del proceso, en su dinámica, para comprenderlas plenamente. ²

Por su parte la doctora Fátima Addine se refiere a una didáctica pensada y a una didáctica vivida de la cual emerge un nuevo conocimiento producido en una práctica social concreta.

La Didáctica procura responder a las preguntas fundamentales siguientes, estableciendo acciones eficaces para la actuación del profesor y de los estudiantes:

- 1) ¿A quién se enseña?
- 2) ¿Quién enseña?
- 3) ¿Para qué se enseña?
- 4) ¿Qué se enseña?
- 5) ¿Cómo se enseña?
- 6) ¿Quién aprende?
- 7) ¿Con quién aprende el estudiante?
- 8) ¿Para qué aprende el estudiante?
- 9) ¿Qué aprende el estudiante?
- 10) ¿Cómo aprende el estudiante?

Según Fátima Addine hemos de considerar, por lo tanto, dos interrelaciones fundamentales en la Didáctica: primero, lo humano, constituido por el maestro, sus estudiantes el grupo en interacción constante y fecunda; segundo, lo cultural, formado por los objetivos, contenidos, método, formas de organización, evaluación. Será siempre grave distorsión de la perspectiva didáctica el atribuir importancia o énfasis exagerados al contenido o al método, como si fueran los únicos o decisivos de la situación; serán valiosos sólo en cuanto contribuyan a desarrollar y formar la personalidad de los estudiantes

Algunas tareas fundamentales de la Didáctica:

- a) ¿Cómo organizar la marcha de las tareas, haciéndolas más eficientes y logrando así el avance del proceso?
- b) ¿Cómo estimular y motivar a los estudiantes para que estudien con ahínco y aprendan eficazmente, modificando su actitud y mejorando su actuación?

-
- c) ¿Cómo ejercer la dirección del proceso de enseñanza -aprendizaje creando un clima socio psicológico favorable?
- d) ¿Cómo guiar con seguridad a los estudiantes en la marcha del aprendizaje, asegurándoles la comprensión y la asimilación, analizando las causas de sus dificultades y abriéndoles nuevas perspectivas culturales?
- e) ¿Cómo orientar a los estudiantes para una aprendizaje desarrollador, y no para un pseudoaprendizaje?
- g) ¿Cómo diagnosticar y cómo rectificar el aprendizaje a tiempo para que resulte satisfactorio y eficaz?
- h) ¿Cómo asegurar la integración y la consolidación del los aprendizaje?
- i) ¿Cómo comprobar y valorar con exactitud y objetividad los resultados alcanzados? Se emplean los conceptos de Ciencias de la Educación, Pedagogía y Didáctica, sin embargo aun es insuficiente el sistema de relaciones que existe objetivamente entre estas ciencias, es decir, no hay una clara precisión de sus fronteras epistemológicas, por lo que es indispensable trazar líneas de demarcación que faciliten el movimiento y vínculo entre estas ciencias, con una visión transdisciplinar que considere la totalidad del proceso de formación de los profesionales desde una perspectiva humana y cultural, que a la luz de lo holístico dialéctico, como un estilo de pensamiento científico, responda a las consideraciones objetivas de la Educación Superior y permita delimitar el objeto específico de estas ciencias. ¹

Para el Doctor Homero Fuentes, las Ciencias de la Educación pueden ser diversas y múltiples (Filosofía de la Educación, Sociología de la Educación, Psicología Educativa, Estética de la Educación, entre otras) que estudian los procesos educativos y formativos, pero en cada ciencia se delimita su objeto, desde esta consideración y en consecuencia con la Concepción Científica Holística Configuracional, la Pedagogía precisa como objeto la formación intencional y sistematizada de la capacidad transformadora humana, que en la Educación Superior deviene en la especificidad del carácter profesionalizante de la formación, el carácter de proceso de investigación de avanzada sustentado en el desarrollo del pensamiento científico, así como en la relación dialéctica entre la contextualización y la universalización de la cultura.

La Pedagogía de la Educación Superior como disciplina científica, inscrita dentro de la Pedagogía, se ocupa de la formación de los profesionales y por tanto debe potenciar su rol, e incrementar su influencia en la formación de los sujetos en el presente siglo, desde su especificidad y diversidad epistemológica. Por lo cual, reconocer el carácter científico de la Pedagogía de la Educación Superior propicia incrementar el potencial cognoscitivo de su objeto, tareas, métodos de investigación y su aparato categorial. El hecho de ser una disciplina científica que ha desarrollado

su aparato teórico conceptual con un sentido más específico y determinado, permite la construcción coherente de un discurso pedagógico en las universidades, que se orienta desde su objeto de estudio específico, al proceso de la formación de la capacidad transformadora humana profesionalizante.

Existen según Homero Fuentes dos principios dentro de la pedagogía de la Educación Superior el primer principio "El carácter formativo del ser humano en su contexto socio cultural", lo cual quiere decir que el proceso de formación profesional y humana de los sujetos es consecuencia del desarrollo del ser humano a lo largo de la historia de la humanidad, interpretado a partir de reconocer su naturaleza compleja y a la vez totalizadora (holística) que se desarrolla en la relación dialéctica entre lo biológico, ecológico, social y espiritual, con autonomía y en la interacción social en un medio natural y cultural y en su devenir histórico, que se desarrolla en unidad dialéctica con el desarrollo de su capacidad transformadora humana, y su actividad humana, dinamizada por esta, en unidad con el desarrollo de sus valores y valoraciones más esenciales.

El segundo principio considerado rescata para la construcción pedagógica dos categorías que expresan cualidad y dimensión de todo el proceso u objeto de la realidad que es su sistematicidad como cualidad y sistematización como proceso, que se ha considerado anteriormente y en la formación como proceso social se reconoce, lo que permite asumir como el segundo principio que sustenta la Pedagogía, el cual es el "De la sistematización de lo formativo."

Además Homero Fuentes reconoce como leyes en la Pedagogía de la Educación Superior las siguientes:

Ley de la formación intencional de la capacidad transformadora humana

profesionalizante: el reconocimiento de esta ley como nexo interno y condicionamiento mutuo entre la capacidad transformadora humana y el carácter intencional del proceso de formación de los profesionales caracteriza lo estable y lo reiterado en cualquier época histórica ya que al existir un cambio o transformación en cualquiera de ambos factores conlleva a la transformación del otro. Esto quiere decir que el proceso de formación de profesionales tiene como condición la intencionalidad, ya que se preparan las condiciones objetivas y subjetivas para incidir en el sujeto social-individual que debe alcanzar un progreso socio-individual que tiene repercusión en el contexto socio cultural donde se desenvuelve y desarrolla su vida y su propio contexto

Ley de la generalización formativa en el proceso pedagógico investigativo de avanzada:

esta ley expresa y formula las cualidades más importantes de la formación de profesionales que se

estipula a partir de que la generalización formativa constituye un proceso que dimana del proceso pedagógico, lo cual quiere decir que existe una relación directa y unívoca entre la generalización formativa y el proceso pedagógico, todo lo cual indica que entre ellas existe una relación dialéctica que configura el proceso formativo hacia una dimensión cualitativa que permite el desenvolvimiento y desarrollo de la formación humana desde el reconocimiento de la autotransformación, autodesarrollo, autoformación y autogestión, con el carácter de investigación de avanzada.

En lo que a Didáctica de la Educación Superior se refiere Homero Fuentes reconoce dos principios y dos leyes:

Principio de la sistematización epistemológica y metodológica de los contenidos

socioculturales específicos: este principio parte de reglamentar que el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje se rige por la sistematización epistemológica y metodológica de los contenidos socioculturales específicos y no por otras actividades que desdibujan la verdadera intención del proceso, lo cual quiere decir que es un requisito de gran valor en la Didáctica de la Educación Superior desarrollar de forma concreta que esta intencionalidad específica es la que permite dirigir desde lo didáctico específico el proceso de enseñanza – aprendizaje en la formación de profesionales.

Principio de la orientación sistematizadora a la generalización formativa: se define como principio porque admite formalizar direccionalmente la construcción, desde lo gnoseológico, lo lógico y lo práctico - metodológico a la sistematización de la cultura a partir de la comprensión de las relaciones dialécticas entre la orientación sistematizadora y la generalización formativa.

Ley de la sistematización de la actividad didáctico-investigativa de avanzada: esta ley se connota a partir de revelar como esencia que la sistematización didáctico investigativa de avanzada rige todo el proceso formativo que propicia la profundización del contenido en los sujetos implicados en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ley de determinación de la unidad entre lo didáctico y lo cualitativo de la enseñabilidad y la aprendibilidad: está en expresar la dinámica constante y objetiva de la sistematización de la cultura a partir de la unidad entre la enseñabilidad y la aprendibilidad ya que expresa la forma del movimiento interno, los nexos y relaciones de la apropiación de la cultura y profundización del contenido.¹¹

Hasta aquí se han enunciado las ideas principales de los investigadores contemporáneos cuyas obras han sido fecundas y aceptadas acerca de la Pedagogía y la Didáctica desde su interpretación, como ellos las han entendido. Estas aparecen en textos fundamentales de la autoría de los investigadores antes mencionados.

En nuestra opinión e interpretación acerca de estos particulares creemos que existen puntos de contacto entre ellos aunque cada uno brinda su interpretación del tema desde su cultura epistemológica y científica.

Desde nuestra interpretación la Pedagogía es la ciencia que tiene como objeto de estudio la formación integral del hombre y que forma parte de la concatenación existente de un conjunto de ciencias de la Educación como son la Filosofía de la Educación, Psicología de la Educación, Antropología de la Educación, Sociología de la Educación entre otras.

Por otra parte la Didáctica es la ciencia que estudia el proceso de enseñanza - aprendizaje y esta relacionada con su desarrollo desde la perspectiva de analizar, estudiar, interpretar, y explicar las características de dicho proceso.

Pensamos que la Pedagogía como ciencia tiene su adecuación a cada formación económico - social y está condicionada por las condiciones histórico – social y cultural imperantes en cada sociedad y que tomando como punto de partida el tipo de ciudadano que cada sociedad demanda, es que se debe encaminar su aplicación o adecuación, sin imponer modelos o experiencias de otros contextos sociales.

Somos del criterio que la Pedagogía Cubana tiene su basamento filosófico y metodológico en los clásicos pensadores cubanos de los siglos XVIII los que revolucionaron el pensamiento cubano según la necesidad de la nación es aquel momento histórico, que si bien se nutrieron de la cultura y el saber universales no dejaron de contextualizar su pensamiento.

Además la pedagogía cubana ha sido revolucionada a partir de la segunda mitad del siglo XX con las investigaciones llevadas a cabo por centros e instituciones educacionales en voz de sus más avezados investigadores conformando así nuevas ideas y concepciones acerca de la pedagogía.

La didáctica como ciencia encargada de estudiar el proceso de enseñanza – aprendizaje es a criterio de los autor de este ensayo inherente a las ciencias de la educación y a la pedagogía por

el rol que desempeña en que enseñar y cómo enseñar, además de constituir ella misma una ciencia con objeto de estudio, principios, leyes, y categorías.¹⁰

Asumimos además que la Pedagogía y la Didáctica de la Educación Superior que define el Doctor Homero Fuentes son acertadas ya que la sociedad cubana y el mundo exigen de un tipo de profesional con una capacidad transformadora desde una perspectiva de investigación de avanzada para que sea capaz de solucionar los problemas contemporáneos que se le puedan presentar en su desempeño profesional y sus escenarios, que además crezca como ser humano y no se deshumanice para que defienda la idea de preservar la especie humana y su entorno social, cultural, ambiental desde su profesionalidad. Este profesional debe caracterizarse por saber, hacer, ser y convivir.¹¹

Cada nivel o subsistema de enseñanza tiene sus particularidades desde la composición de sus educandos y sus características psicológicas y fisiológicas. Esto no quiere decir que haya una pedagogía y una didáctica para cada subsistema sino que a cada uno de ellos se le debe adecuar según las necesidades y objetivos de cada nivel de enseñanza, lo que quiere decir que la pedagogía y didáctica de la educación superior no son específicos a otros subsistemas de enseñanza que no sean los de la educación superior.

CONCLUSIONES

Después de haber analizado las diferentes concepciones enunciadas por varios autores en cuanto a Pedagogía y Didáctica, el autor del presente ensayo académico asume como conclusiones que la pedagogía y la didáctica son ciencias enmarcadas dentro de las ciencias de la educación con un sistema categorial, objeto de estudio, leyes y principios que le confieren una autenticidad en los saberes humanísticos.

La conceptualización de las mismas está determinada por la posición asumida por cada investigador desde su cultura epistemológica y epistemográfica donde se ponen de manifiesto sus criterios desde la experiencia adquirida.

Las fronteras de las mismas está determinada por sus objetos y que la pedagogía está relacionadas en la formación del ser humano y la didáctica se relaciona en cómo se forma, para qué se forma.

La pedagogía y la didáctica actuales se divorcian de los métodos tradicionalistas y rígidos donde el profesor era el centro y guiaba los procesos de formación y de enseñanza – aprendizaje, con métodos obsoletos que han sido cambiados a partir de las necesidades demandantes de los momentos y contextos históricos.

La pedagogía y la didáctica actuales garantizan al alumno un papel más activo y por tanto desarrollador y profesionalisante en la búsqueda y construcción del conocimiento y están en consonancia con las necesidades que demandan las sociedades según sus sistemas sociales, económicos y culturales.

La posición adoptada por la concepción científica de Homero Calixto Fuentes González en opinión del autor de este ensayo es acertada y contextual al asumir la necesidad de una pedagogía y didáctica como disciplinas científicas para la educación superior teniendo en cuenta las demandas del siglo XXI y del pensamiento social nacional y universal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Addine Rodríguez F. Didáctica, Teoría y Práctica. La Habana: Pueblo y Educación; 2004.
2. Álvarez de Zayas CM. La Escuela en la Vida. La Habana: Félix Varela; 1992.
3. Comenius. Didáctica Magna. Madrid: Akal; 1986.
4. Barco de Surghy. Antididáctica o nueva didáctica. [Internet] s/a [citado 20 abril 2011].
Disponible en:
http://grupos.emagister.com/documento/barco_de_surgghi_antididactica_o_nueva_didactica/1012-372538
5. Contreras Domingo J. La autonomía del profesorado. Madrid: Editorial Morata; 1997.
6. Bermúdez R. Metodología de la Enseñanza y el Aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1996.
7. Castro Díaz-Balard F. Ciencias, Innovación hacia el futuro. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2000.

8. La dialéctica y los métodos científicos de la investigación. Academia de Ciencias de la URSS. Moscú: Editorial Progreso; 1978.
9. Guerra Sánchez R. La Defensa Nacional y la Escuela. La Habana: Pueblo y Educación; 1923.
10. Castro Diaz Balard F. Cuba: Amanecer del 3er Milenio. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2000.
11. Fuentes González HC. La Formación de los Profesionales en la Contemporaneidad Concepción Científica Holística Configuracional en la Educación Superior. Santiago de Cuba: Centro de Estudios de la Educación Superior Manuel F. Gran; [s.a].

Recibido: 24 de febrero de 2012.

Aprobado: 20 de marzo de 2012.

Héctor Rafael Castillo Ortiz. Universidad de Ciencias Médicas Celia Sánchez Manduley. Manzanillo. Granma, Cuba. hcastillo@ucm.grm.sld.cu